

EN LA DIPUTACION

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Sixto Coll y con la asistencia de los diputados señores Víu, Bescós, Abad y Bueno, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora de la Diputación.

Quedó aprobada el acta anterior.

Se dió cuenta del fallecimiento del oficial primero señor Goded, acordándose constase en acta el sentimiento de la Comisión y que se comunique así a la familia.

Fué designado en propiedad arquitecto de la Corporación don José Beltrán Navarro, único concursante.

Se aprobaron varias facturas del parque móvil.

Acordóse devolver la fianza de la subasta del tercer pabellón de la Casa Misericordia a la sindicatura de la quiebra del contratista, con la condición de que deberán abonarse previamente los créditos reclamados últimamente.

Passar a informe de los médicos de la Beneficencia la instancia de don L. Gonzalo Baeta que ofrece sus servicios gratuitos para la consulta del Hospital.

Designar al señor Bescós, para que represente a la Diputación en la próxima Junta del Banco de Crédito Local.

Aprobar facturas por 28.502'25 pesetas por suministro a la Beneficencia.

Aprobar varias cuotas de estancias de dementes y de niños en Tribunales tutelares, por pesetas 13.505, durante el mes de Febrero.

Idem en los sanatorios de la provincia por pesetas 2.047'50.

Conceder varios auxilios de lactancia por partos dobles y una cantidad para ayuda de compra de un aparato ortopédico para un niño impedido asilado de la Diputación.

Admitir tres dementes en el Manicomio de Quicena, uno de ellos en calidad de pago.

Se aprobó por su importe de 4.017 pesetas el presupuesto de arreglo de la fachada del Teatro Principal.

Dejar sobre la mesa escrito del Ayuntamiento de Roda, relacionado con la construcción del camino vecinal.

Aprobar cuentas de jornales en caminos vecinales, durante el mes de Febrero, por 8.278'25 pesetas.

Se concedieron varias autorizaciones para ejecutar obras en terrenos lindantes con caminos vecinales.

Se aprobó informe de la dirección de Vías y Obras, relativo al pago del camino de Alins del Monte.

Se acordó pagar jornales del mes de Diciembre por conservación de obras en caminos que quedaron pendientes de pago por falta de habilitación de consignación adecuada.

Se informaron favorablemente varios expedientes de tendido de líneas eléctricas.

Aprobar informe relacionado con anticipo reintegrable al pueblo de Fago.

Resolver fianza a don Miguel Martínez por servicios a la Corporación.

Se aprobó justificación de obras sanitarias subvencionadas por la Diputación en el pueblo de Salas Altas.

Facultar a la presidencia para fijar la cantidad con que ha de contribuir la Corporación a la construcción del Monumento a los gloriosos capitanes Galán y García Hernández en Huesca.

En ruegos y preguntas el señor Víu dió cuenta de la reunión habida en Zaragoza por inauguración del Caminreal, acordándose facultar al señor presidente para llevar a cabo lo relacionado con esta provincia.

El señor Abad leyó una moción encaminada al pronto pago de los sueldos por aumento gradual a los señores maestros de la provincia, acordándose anunciar en el «Boletín Oficial» para que justifiquen sus derechos ante la Diputación los maestros interesados y desde luego disponer el pago del importe de la nómina que presenta y que asciende a 4.801'31 pesetas, y, por último, insistió el señor Abad en su propuesta anterior de habilitar lugar adecuado para sala de infecciosos en el Hospital provincial.

Mariano Solanes Maíral
Abogado

Ramiro el Monje, 11, pral. Teléf. 242.

Teatro Odeón

S. A. G. E.

Siempre los mejores espectáculos

El sábado, 25:

EL DORADO OESTE. El bello drama de rápida acción interpretado por George O'Brien.

Republicanos: suscribiros a EL PUEBLO

A nuestros suscriptores y anunciantes

«Editorial Popular, S. A.» y EL PUEBLO

Adquirida la imprenta de «Editorial Popular S. A.» en Madrid, podemos adelantar a nuestros suscriptores y anunciantes que, dentro de esta misma semana llegará a Huesca para ser instalada, por mecánicos de la casa vendedora, en los amplios locales arrendados por la mencionada Sociedad.

Esperamos que para los primeros días de mes, de no surgir algún contratiempo imprevisto, podremos publicar EL PUEBLO transformado en un gran diario provincial cual tenemos prometido a nuestros lectores.

En tanto esto llega, demandamos una vez más de suscriptores y anunciantes, un poco de benevolencia y más en estos últimos días de preparación y organización de talleres y oficinas de EL PUEBLO. Tal como hoy sale, por no perder el contacto con nuestros favorecedores, nos vemos en la necesidad con frecuencia de reducir anuncios, cambiarlos de lugar y hacer modificaciones que nos imponen la reducción de espacio para el texto informativo y la aglomeración de originales de ineludible publicación. Un poco de tolerancia y paciencia demandamos de todos, en la seguridad de que luego sabremos compensar con creces estas atenciones que hoy se nos guardan.

EL PUEBLO necesita de la ayuda moral y material de todos los republicanos que sientan la necesidad de un diario republicano en nuestra provincia. La República necesita tener Prensa íntegramente republicana y es obligación de los republicanos fomentar la lectura de esa Prensa pues con ello sirven lealmente a la causa de la democracia.

Republicanos: Suscribiros a EL PUEBLO, diario de la República.

Para el Sr. Pérez (D. Darío)

UN ERROR FUNDAMENTAL

Ayer en nuestro colega «Heraldo de Aragón», aparece un «saboroso» artículo del diputado a Cortes don Darío Pérez, titulado «El oscuro horizonte político». Hemos leído la abundante prosa del señor Pérez y, entre los muchos errores que contiene, resaltamos, por ser de bulto, el que más abulta.

Dice el señor Pérez, refiriéndose al voto de confianza otorgado parlamentariamente al Gobierno Azaña:

«El Gobierno alcanzó 210 votos».

«El Congreso lo constituyen 470 diputados».

«De manera que hay 210 ministeriales y 260 que no lo son».

«Aun cuando por enfermos y ausentes (como los ministros) se cuenten 20, «quedan 30 de mayoría» contra el Gobierno».

¡Pero señor Pérez! ¿Y las matemáticas, dónde las dejó usted al escribir «eso»? Veamos:

Votos en favor del Gobierno, 210.

Número de ministros que no votaron, 10.

Enfermos y ausentes, según el cálculo del señor Pérez, 10.

Total, 230.

Asegura el señor Pérez que, por tanto, hay 260 que no son ministeriales y que quedan 30 de

mayoría contra el Gobierno. No es cierto.

Dando por buenos los cálculos del señor Pérez, resulta que, deducidos 230 de 470 queda una diferencia de 240.

Y si de 240 restamos 230 es evidente, a no ser que Pitágoras fuera un embustero, que restan 10 y no 30 como quiere el señor Pérez.

Claro que si don Darío aumenta por un lado 20 a los no ministeriales y resta 10 a los ausentes por enfermedad u otras causas, resulta que aumenta 30 al grupo de oposición y resta 30 a la mayoría. Y se queda tan ufano.

Pero viene el tío Paco con la rebaja y, por boca de Prieto, dice:

Tenemos «quorum», pues entre ministros, embajadores, diputados, enfermos y ausentes autorizados, sumamos 30.

Obtuvimos, 210.

Total, 240.

Luego es evidente que el Gobierno cuenta, por lo menos, con 10 votos de mayoría absoluta.

¿Se entera, don Darío?

Sofismas, no, distinguido compañero.

Las matemáticas no mienten.

La política de algunos políticos, si miente descaradamente.

Y a eso, aunque uno se llame Pérez y sea diputado y periodista, no hay derecho!

Embutidos del país, los mejores

CASA SANTAMARIA

Longaniza especial

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria, en primera convocatoria, que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de Huesca a las cuatro de la tarde del día 22 de Marzo en curso:

- 1.º Acta del día 17 de Marzo.
 - 2.º Propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones para cubrir una vacante de oficial segundo de administración.
 - 3.º Instancia de Mariano Sanclemente Betrán solicitando una plaza de vigilante del Rondín de Arbitrios.
 - 4.º Escrito del señor presidente de la excelentísima Diputación relacionado con el servicio de pompas fúnebres.
 - 5.º Idem del arquitecto municipal proponiendo se provea una vacante en el Cuerpo de Bomberos.
 - 6.º Idem de la Dirección General de Caminos sobre consulta que le hiciera la Alcaldía.
 - 7.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 8.º Escrito de la Junta de Relaciones culturales de Sète (Francia) interesando el envío de libros.
 - 9.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 20 de Marzo de 1933.—
El secretario, E. Banzo.

Edicto

Don Agustín Delplán Puente, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad,
Hago saber: Que la cobranza

en su período voluntario del primer trimestre del presupuesto indicado, sobre el impuesto de Inquilinato, arbitrios sobre alcantarillado, canalones, carruajese de lujo, Casinos y Círculos de recreo, andamios, vallas y licencias de construcción, inspección de vacas, cabras y fruterías tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes y en la oficina establecida al efecto en la planta baja de la Casa Consistorial, desde el día 15 de Marzo hasta el 30 del próximo Abril.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en su domicilio, durante los primeros treinta días del período indicado, podrán verificarlo en la citada oficina, sin recargo alguno, en los quince restantes, hasta el 30 de Abril inclusive, durante las horas de nueve a catorce de los días laborables; debiendo advertirle que si dejan transcurrirle el expresado día sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, pero si los pagan desde el 1 de Mayo hasta el 15 del mismo sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 de sus respectivas cuotas.

Huesca, 14 de Marzo de 1933.—
El alcalde ejerciente, Agustín Delplán.

Tripas para embutidos

CASA SANTAMARIA
Coso de Galán, 20.-Huesca

Correligionarios:

Anunciad en EL PUEBLO

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Excursión escolar

El día 16 se llevó a cabo la segunda excursión escolar de las organizadas por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca. Correspondió hacerla a los alumnos de 4.º curso y parte de los de 5.º y 3.º, en total, 75 escolares.

Visitaron Siétamo, Alquézar y Barbastro. En Siétamo, admiraron la casa del conde de Aranda; en Alquézar, el típico pueblo, la colegiata y el Almendral; en Barbastro, la amplia población, fábricas de aceite y harinera, la elegante y esbelta Catedral, y al regreso, se subió al Pueyo donde los excursionistas todos contemplaron el magnífico panorama y llenaron su alma de alegría al ver la querida tierra Aragonesa en tan vasta extensión.

En cuantos lugares estuvieron, fueron cortés y solícitamente atendidos. Acompañaron a los alumnos, los profesores: don Benigno Baratech, don Juan Tormo, don Octavio Zapater y el director del Centro.

Secretaría.—Anuncio

Desde el día 1.º hasta el 30 de Abril próximo inclusive, los alumnos de enseñanza libre podrán hacer la matrícula de las asignaturas que deseen examinarse en la próxima convocatoria de Junio en este Instituto, con arreglo a las siguientes bases:

Para hacer el ingreso en los estudios del Bachillerato, será nece-

sario solicitarlo del señor Director mediante instancia, acompañando certificación de nacimiento (legalizada si el examinado ha nacido fuera de la circunscripción del Colegio Notarial de Zaragoza), certificación de vacunación, cédula personal (si es menor, del cabeza de familia) y abonar cinco pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0'25 pesetas, y en metálico, 2'50 pesetas.

Los que deseen examinarse de asignaturas, deberán solicitarlos del señor Director del Instituto, haciendo constar que tienen aprobado el ingreso y las asignaturas que preceden a aquellas en que se matriculan.

Abonar por cada asignatura que se matriculen, 12 pesetas en papel de pagos al Estado, dos timbres móviles de 0'25 y en metálico 10'50 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Huesca, 22 de Marzo de 1933.—
El Secretario, Jesús Mendiola.—
V.º B.º el Director, Juan Bonet.

OLIMPIA

Ya viene....

El Autor del Monstruo

Insuperable creación de «Boris Karlof» en «El Doctor Frankenstein». Formidable drama simbólico, candente de pasión y atestado de emociones y sorpresas.

Estreno, domingo

próximo en el OLIMPIA

Imp. Vda. de Justo Martínez.—Huesca

Tejidos
Confecciones
Camisería
Novedades

ALMACENES
Lafargá

Coso de G. Hernández
número 8
HUESCA

Nueva Sección de Sastrería a medida a cargo del acreditadísimo cortador, el Gran Taylor, SEÑOR LLANOS

A partir de los primeros días de Abril, se presentarán completísimas colecciones de pañería desde lo más clásico hasta la más alta calidad en contextura y los gustos más refinados de la moda prevaleciente. Todos los artículos que presentará esta Casa para primave-

ra-verano son procedentes de los grandes centros de producción. Oportunamente se anunciará una importante y extensa EXPOSICION, donde podrá apreciar la competencia de sus precios con la bondad y selección de sus calidades.

➔ Almacenes LAFARGA. -- Coso de García Hernández, número 8. -- HUESCA



Olimpia

- HUESCA -

MAÑANA, JUEVES — A 0'50 y 0'75

Estreno de la deliciosa comedia musical **LA CHICA DE MONTPARNASSE** por Grazia del Río, y el emocionante film documental: **EL DIABLO DE LOS MARES.**

El sábado, a 0'30 y 0'50.—Repris de **Gente Alegre**, en español, por Rosita Moreno, Roberto Rey, Ramón Pereda.—El domingo, estreno de la extraordinaria película universal **El doctor Frankenstein** (autor del Monstruo), por el inimitable Boris Karlof.

Teatro ODEON Empresa S. A. G. E.
TELEFONO 2
: : SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS : :

El Jueves, día 23 de Marzo (Femina)

Estreno de la superproducción FOX

LA IRREFLEXIVA

interpretada por Joan Bennet, John Boles, Raul Roulien

Aprenda una nueva técnica amorosa de Joan Bennett, que no sabe lo que es quedarse en casa una sola noche.

Restaurant Bar Flor

Bar Oscense

Servicio especial para bodas y banquetes

LEANDRO LORENZ

Teléfono 86

Porches Vega Armijo

HUESCA

Bazar Lasaosa

Dormitorios, Comedores y muebles económicos
Gran surtido en camas doradas y niqueladas

Ferretería en general

Batería de cocina, Loza y cristal

Escopetas de la Casa Victor Sarasqueta, a precios de fábrica, y gran surtido en artículos de caza.—Planchas, hornillos y material eléctrico.—Aparatos de Radio y artículos de viaje.
Objetos para regalo y aparatos de luz.

Coso G. Hernández, 9 y 11

Teléf. 188

HUESCA

"DODGE BROTHERS,"

El mejor Camión

Rápido como un relámpago

Agente: L. ABADIAS

Ramón y Cajal, 1

HUESCA

Tomás Castellón

Casa PACO

Confitería y Ultramarinos

GRAUS

SOLO CON EL ARADO
VERTEDERA

VONAMI

patentado por Luis Tomás Riverola, de Binéfar, se consigue la máxima perfección con el mínimo esfuerzo.

- ¿Su coste de conservación? Insignificante.
 - ¿Su manejo? Sencilísimo.
 - ¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.
 - ¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.
 - ¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.
 - ¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.
- Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS

Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la Casa de

LUIS T. RIVEROLA, de Binéfar

cumpliréis con las exigencias de la contrata y de la economía
Pruébelo y será su cliente

¡Labradores!

La mejor semilla de ALFALFA
podréis adquirirla en

Casa Cabrero

En la misma encontraréisordio
Marzal, Esparceta (Pipirigallo),
Trébol y mucha variedad en semilla
de remolacha, todas ellas
de inmejorable calidad

Casa Cabrero

Coso G. Hernández, 103 Tlf. 91-R
HUESCA

Anuncie usted en el EL PUEBLO

Fábrica de sellos DE CAUCHÚ

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, fechadores, sellos cauchú elástico, a mohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de cauchú son servidos a las veinticuatro horas.

Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8. Tel. 45

HUESCA

Maquinaria Agrícola e Industrial

Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, 13

Huesca

ALMACEN DE MADERAS

Agustín Delplán

ALERRE

(Huesca)

Casa Santamaría

SALCHICHERIA - PESCADOS
FRESCOS
FÁBRICA DE HIELO

Coso de Galán, 20
Teléfono 78

Huesca

Zapatería «La Verdad»

ATENCION: Desde hoy se arregla el calzado a los precios siguientes:

Medias suelas de caballero,	EN EL DIA,	a 5,00 pesetas
» » de señora,	»	a 3,00 »
» » de cadete,	»	a 4,00 »
Tacones para caballero,	»	a 1,50 »
» para señora,	»	a 0,75 »

Visítad los Porches de Vega Armijo, 3, (Frente a la Diputación)



LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El debate sobre el proyecto de Congregaciones y aprobación del dictamen del de Incompatibilidades

Se rechazan varias enmiendas y queda aprobado el artículo 6.º del proyecto de Congregaciones religiosas.—La minoría radical declara que no obstruccionará el proyecto de Incompatibilidades y pide que la ley se aplique a las actuales Cortes.—Un discurso del señor Azaña

El proyecto de Congregaciones

MADRID, 21.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En escaños desanimación absoluta. Unicamente en los bancos radicales se encuentra el señor Abad Conde, que pide que se aplase la aprobación del acta. El banco azul, vacío.

Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Aizpun defiende una enmienda al artículo 6.º. Dice que en él predomina la injusticia que supone el privar a los ministros de la Iglesia de la libertad ciudadana que se concede al resto de los españoles.

Se queja de que esta ley establece sanciones ya comprendidas en las leyes penales.

El señor Moreno Mateo, por la Comisión, la rechaza.

El señor Aizpun le interrumpe.

El ministro de Justicia niega que la ley vaya contra los sentimientos religiosos de los españoles.

El señor Aizpun retira la enmienda.

El señor Royo Villanova retira la enmienda presentada en la última sesión.

El señor Botella pide la supresión del artículo 6.º porque dice que es igual al 8.º. No se explica cómo un Gobierno que se llama de izquierda reconoce en una ley las jerarquías eclesiásticas.

El ministro de Justicia le contesta diciendo que no son iguales los artículos 6.º y 8.º y que, por el contrario, son perfectamente compatibles.

El señor Botella pide votación.

Como en la Cámara hay muy pocos diputados, el señor Guerra del Río, dice:

A ver si vienen los diputados, porque resulta que esta ley no la vota la mayoría. (Grandes protestas).

Se rechaza la enmienda del señor Botella por 105 votos contra 24.

Como no hay más enmiendas se aprueba el artículo 6.º por 106 votos contra 42.

El señor Arranz defiende una enmienda al artículo 7.º.

El señor Moreno Mateo la impugna, por la Comisión.

El señor Arranz, la retira.

El señor Guallar defiende otra enmienda que es rechazada por 111 votos contra 20.

Otra enmienda defiende el señor Ortiz de Solórzano.

El presidente de la Cámara dice al orador que suspenda su discurso hasta mañana.

El proyecto de Incompatibilidades

Comienza la discusión del proyecto de Incompatibilidad (nuevo dictamen).

El señor Guerra del Río, en nombre de la minoría radical, dice que ésta levanta la obstrucción a esta ley para que nunca se pueda alegar que los radicales se han opuesto a su aprobación.

Pregunta si el Gobierno tiene criterio cerrado respecto al último artículo que exceptúa de la incompatibilidad a los actuales diputados.

Dice que el apartado que se refiere a la incompatibilidad de los funcionarios alcanza a 130 de los actuales y el apartado D) incluye a 50, que hacen un total de 240 diputados, o sea el «quorum» de la Cámara.

Añade que la incompatibilidad debe alcanzar a las actuales Cortes para dar ejemplo.

El presidente del Consejo le contesta diciendo que en buenos principios, la ley no puede aplicarse a estas Cortes. Y no soy yo quien lo afirma. Lo hacen por mí las más altas autoridades jurídicas.

El criterio del Gobierno es respetar los cargos de elección popular, incompatibles siempre con los de libre elección del Gobierno.

El señor Royo Villanova cree que la incompatibilidad entre los cargos de diputado y de catedrático debe regir inmediatamente. Yo, por mi parte, advierto que no dejaré de ser diputado.

El señor Jiménez Asúa: Los catedráticos debían dejar de ser diputados para asistir a la cátedra.

El señor Royo Villanova: Yo soy más político que catedrático.

El señor Jiménez Asúa: Pues yo me iré a la cátedra.

El señor Royo Villanova: Por-

que su señoría no tiene sangre torera. (Risas).

Se aprueba en votación nominal todo el dictamen, excepto la disposición transitoria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Unos alborotos

Al salir el ministro de Trabajo los miembros del Tribunal de oposiciones a plazas de inspectores del Trabajo, un crecido número de opositores les ha abucheado promoviendo un formidable escándalo. La fuerza pública ha intervenido, practicando algunas detenciones.

Dice el ministro de Instrucción

El señor De los Ríos, hablando con los periodistas, les ha dicho que no comprendía la actitud de los estudiantes de la Escuela de Comercio que se han declarado en huelga porque se ha dispuesto que en las Universidades se cursen estudios administrativos. Esto ocurre en todas las Universidades del mundo y nada tiene que ver con la enseñanza profesional que se da en las Escuelas especiales.

La minoría radical

Esta mañana se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux. Se ha acordado no obstruccionar el dictamen del proyecto de ley de Incompatibilidades y pedir que éstas se apliquen a los actuales diputados, especialmente a los funcionarios.

Deportados que regresan

Procedentes de Villa Cisneros han llegado a Las Palmas los deportados, que el miércoles embarcarán con rumbo a Cádiz.

Permanecen custodiados por la policía.

Lotería Nacional

MADRID, 21.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio

28.971, Mahón, Lérida, Vigo,

Segundo premio

9.133, Barcelona, Antequera, Sevilla.

Tercer premio

37.098, Las Palmas, Barcelona, Palma.

Cuarto premio

423, Barcelona, Nerva, Parada.

Quintos premios

8.166,	34.877,	12.845,	5.532,
26.945,	35.467,	28.750,	9.078,
17.769,	4.867,	7.634,	19.814,
2.644,	35.340,		25.162,

Tal como viene

Para el "Cardenal Seguro," del periódico "¡Radical!," de Huesca

Los vecinos de Lupiñén hemos visto con gran desagrado el suelto publicado por ese periódico el día 13, firmado por el Cardenal Seguro, contra nuestro abogado y entrañable amigo don Manuel Sender. Nos hemos ofendido aun más por enviarnos unos cuantos números de ese periódico a personas determinadas de esta localidad en plan de burla y tenga presente el señor Cardenal que el señor Sender goza de la más profunda amistad y simpatía con todo el pueblo y que no le toleramos que se le haga la menor ofensa al señor Sender ni al pueblo de Lupiñén.

Y le rogamos al señor Cardenal que en lo sucesivo se abstenga de esas campañas tan rastreas, y asegúrese bien la mitra, no sea que algún día la tenga que recoger del suelo como sea.

El pueblo de Lupiñén llevará el asunto de tierras por sus vías legales hasta donde sea preciso dentro de las leyes de la República y con él a la cabeza, su abogado señor Sender.

Con que no nos dé el señor Cardenal lugar a otra cosa y si lo hace quítese la careta para verlo mejor.

Aunque todos nos conocemos y le diremos algo. ¿Oye?...

Por los vecinos de Lupiñén: José Fabana, Manuel Lloro, Isidro Ezeza.

VIDA DE RELACION

De su viaje de novios regresaron a Boltaña nuestro querido amigo y rico propietario don Enrique Gistau Lascorz y su elegante y bella señora Lolita Lagüéns.

—Para Zurita salió días atrás a pasar una temporada con sus hermanas, la lindísima señorita de Bandaliés, Carmen Gabarre.

—Por don Mariano López Gascón, y para su hijo, nuestro buen amigo don Rafael López Amador, oficial de Hacienda que prestó sus servicios en esta Delegación, actualmente en la de Cuenca, ha sido pedida la mano de la bella señorita oscense Maruja Mompradé Lafuente, hija de nuestros buenos amigos don Antonio y doña Carolina.

Por adelantado felicitamos a los novios y a sus respectivas familias, de nuestra especial estimación y afecto.

Pescados frescos

CASA SANTAMARIA

